

PARA LOS ACCIONISTAS DE:
PRESTEC S. A.

YO, ING. COM. JOSE MARIN SUAREZ, EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPANIA, CERTIFICO:
QUE HE EXAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS, DOCUMENTOS, COMPROBANTES Y DEMAS REGISTROS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2004

QUE LAS FUNCIONES EJERCIDAS POR EL PRESIDENTE DE LA EMPRESA SR. ING. XAVIER YCAZA RUPERTI HAN SIDO MANEJADAS EN TODO MOMENTO DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTOS INTERNOS DE LA COMPANIA.

QUE LA GERENCIA HA BRINDADO TODAS LAS FACILIDADES PARA QUE COMO COMISARIO PUEDA EJERCER MIS FUNCIONES DURANTE EL EJERCICIO.

QUE LOS LIBROS SOCIALES, LIBRO DE ACTAS, EXPEDIENTE DE ACTAS, TALONARIO DE ACCIONES, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, SON CONSERVADOS Y LLEVADOS DE ACUERDO CON LAS LEYES.

QUE LOS LIBROS Y DOCUMENTOS CONTABLES SE AJUSTAN A LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES.

CONSIDERO QUE EL MANEJO Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE LA COMPANIA, SON LOS ADECUADOS.

QUE PARA EL DESEMPEÑO DE NUESTRA FUNCION SE HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPANIAS.

QUE LO ESTABLECIDO PARA EL CONTROL INTERNO FUNCIONA DE ACUERDO A LO PROGRAMADO

QUE LA INFORMACION QUE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS SON EL FIEL REFLEJO DE LO REGISTRADO EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.

QUE LA CONTABILIDAD HA SIDO LLEVADA DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

GUAYAQUIL, ABRIL 14 DEL 2005.

ATENTAMENTE

ING. COM. JOSE MARIN SUAREZ
COMISARIO

